

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad comedidamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO NOBOA GARCIA	Ecuatoriano	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriano	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	793-800	8,00

Acompaña a la presente en seis fojas útiles, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEK S.A.

De nuestras consideración.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor** Diego Javier Revelo Bonifaz, de estado civil casado, por sus propios derechos ha transferido doscientas (200) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100(USD\$1.00)** equivalentes al (25%) veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor de la **COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, señor Luis Fernando Jaramillo Añazco.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
CC. 1709776437
Cedente


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
CC. 1712755485
Cedente


Luis Fernando Jaramillo Añazco
Gerente General /COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.
Ruc: 2390006384001
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

CC. 1709776437

Cedente


LUIS FERNANDO JARAMILLO ANAZCO

Gerente General/Compañía Industrial Novapalm S.A.

Cesionario

Ruc: 239000638400


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA
MONTALVO

CC. 1712755485

Cedente


LUIS FERNANDO JARAMILLO ANAZCO

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad comedidamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO MOROA GARCIA	Ecuatoriana	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISKNADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriana	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriana	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en seis fojas útiles, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEX S.A.

De nuestras consideración:-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para las fines legales consiguientes, por lo en su conocimiento que con esta fecha, el señor **DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos las transfirió doscientas (200) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** con/100(USD\$1.00) equivalentes al (25%) veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señor Gabriel Fernando Noboa García, de estado civil casado.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
CC. 1709776437
Cedente

FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
CC. 1712755485
Cedente

GABRIEL FERNANDO NOBOA GARCÍA
CC. 1712531498
Cesionario


ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

CC. 1709776437/ Cedente


GABRIEL FERNANDO NOBOA GARCÍA

CC.1712531498 / Cesionario


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO

CC. 1712755485/ Cedente

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad:

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como el Representante Legal de la **COMPAÑÍA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad conminadamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑÍA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESSIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO NOBOA GARCIA	Ecuatoriana	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISHNADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriana	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PROUÑO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriana	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en sus hojas útiles, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA LUISTEK S.A.

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEX S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos ha transferido cien (100) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100(USD\$1.00)** equivalentes al (12.5%) doce punto cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor de la Compañía **RISKADIM CONSULTORES S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, Ingeniero Diego Benjamín Bolaños Gamboa.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
CC. 1709776437
Cedente

FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
CC. 1712755485
Cedente


DIEGO BENJAMÍN BOLAÑOS GAMBOA
Gerente General/COMPAÑIA **RISKADIM CONSULTORES S.A.**
Ruc: 1792499313001
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada.



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ



DIEGO BENJAMIN BOLAÑOS GAMBOA

CC: 1709776437/ Cedente

Gerente General

COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A

RUC: 1792499310001/ Cessionario



FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO

CC: 1712755485/ Cedente

COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA RISKINADIM CONSULTORES S.A

GERENTE GENERAL

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad:-

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la COMPAÑIA LUISTEK S.A., ante su autoridad conminadamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la COMPAÑIA LUISTEK S.A.:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO NORDA GARCIA	Ecuatoriano	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RUSKINADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PROANO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en seis (6) folios, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

GERENTE GENERAL COMPAÑIA LUISTEK S.A.

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEK S.A.

De nuestras consideraciones:-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos ha **transferido cien (100) acciones** nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100(USD\$1.00)** equivalentes al (12.5%) doce punto cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor de la Compañía **HELIXECONOMIA CIA. LTDA.**, legalmente representada por su Gerente General, economista Alfredo Paul Noboa Garcia.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
C.C. 1789776437
Cedente


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
C.C. 1711785485
Cedente


ALFREDO PAUL NOBOA GARCIA
Gerente General/COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA. LTDA.
Ruc: 1792193001001
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ


ALFREDO PAUL NOBOA GARCIA

CC. 1789776437/ Cedente

Gerente General

COMPANIA HELIXECONOMIA CIA. LTDA.

Rec: 1792193001001/ Cesionario


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO

CC. 1712755485/ Cedente


ALFREDO PAUL NOBOA GARCIA
Gerente General
CC. 1792193001001/ Cesionario

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
Gerente General
CC. 1789776437/ Cedente

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad:-

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad comedidamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO NOBOA GARCIA	Ecuatoriano	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISHKADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en seis (6) ejemplares, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

GERENTE GENERAL COMPAÑIA LUISTEK S.A.

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEK S.A.

De nuestras consideraciones:-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ**, de estado civil casado, por sus propios derechos ha transferido **ciento cincuenta y dos (152) acciones** nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100(USD\$1.00)** equivalentes al (19%) diez y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señorita Priscila Magdalena Yasbek Monge.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de los mencionados en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
CC. 1709776437
Cedente

FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
CC. 1712755485
Cedente


PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE
CC. 1103830640
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

CC. 1709776437

Cedente



PRISCILA MAGDALENA YASSER MONGE

CC. 1103630640

Cesionario



FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO

CC. 1712788488

Cedente



Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad -

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad ojaladamente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO MOROA GARCIA	Ecuatoriano	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISHNADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PISOANO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en seis (6) ejemplares, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

GERENTE GENERAL COMPAÑIA LUISTEK S.A.

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO

Presidente COMPAÑIA LUISTEK S.A.

De nuestras consideraciones,-

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor** Diego Javier Revelo Bonifaz, de estado civil casado, por sus propios derechos ha transferido cuarenta (40) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100(USD\$1.00)** equivalentes al (5%) cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señor Luis Miguel Lomas Melo.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ
CC. 1709776437
Cedente


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO
CC. 1712755485
Cedente


LUIS MIGUEL LOMAS MELO
CC. 0401572110
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acciones en forma antes detallada


DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ


LUIS MIGUEL LOMAS MELO

CC. 1709776437

CC. 0401572110

Cedente

Cesionario


FERNANDA TATIANA DE LA CADENA MONTALVO

CC. 1712755485

Cedente


OSCAR RANGEL


ARACELY DE LA CADENA

Quito, 03 de marzo del 2015

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad -

De mi consideración:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**, ante su autoridad omeñalmente comparezco y digo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones de la **COMPAÑIA LUISTEK S.A.**:

CEDENTE	CESIONARIO	NAC	TITULO	DESDE-HASTA	NRO.ACCIONES
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.	Ecuatoriana	A	1-200	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	GABRIEL FERNANDO MOROA GARCIA	Ecuatoriano	A	201-400	200,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA RISHNADIM CONSULTORES S.A.	Ecuatoriana	A	401-500	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	COMPAÑIA HELIXECONOMIA CIA LTDA.	Ecuatoriana	A	501-600	100,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE	Ecuatoriana	A	601-752	152,00
DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	753-792	40,00
LUIS ERNESTO REVELO PISOANO	LUIS MIGUEL LOMAS MELO	Ecuatoriano	A	793-800	8,00

Acompaño a la presente en seis (6) ejemplares, las cartas correspondientes a la transferencia de acciones, en el modo antes señalado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

GERENTE GENERAL COMPAÑIA LUISTEK S.A.

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor:

DIEGO JAVIER REVELO BONIFAZ

Gerente General COMPAÑIA LUISTEK S.A.

Presente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la ley de compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, el **señor LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO**, de estado civil casado, por sus propios derechos ha transferido ocho (8) acciones nominativas y ordinarias e indivisibles, cada una de un Dólar de los **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con/100[USD\$1.00]** equivalentes al 1% uno por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, a favor del señor Luis Miguel Lomas Melo.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ningún de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la transferencia de las mencionadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.


LUIS ERNESTO REVELO PROAÑO
CC. 1702116839
Cedente


FANNY BERNARDITA BONIFAZ GUERRA
CC. 1703259216
Cedente


LUIS MIGUEL LOMAS MELO
CC. 0401572110
Cesionario

ACEPTO, la transferencia de acción en forma antes detallada.


LUIS ERNESTO REVELO PROARO

CC. 1702116839

Cedente


LUIS MIGUEL LOMAS MELO

CC 0401572110

Cesionario


FANNY BERNARDITA BONIFAZ GUERRA
CC. 1703259216

Cedente

